

5. FISCALÍA ESPECIAL ANTIDROGA

5.1 Introducción

El año al que se contrae la presente Memoria se ha caracterizado por algunas notas que, resumidamente, incluimos en esta introducción.

A nivel mundial, por el notable incremento de la producción de la cocaína, plasmada en un aumento de la superficie cultivada en Colombia, que se estima ha pasado de 96.000 a 146.00 hectáreas, e incluso según algunas fuentes, a 200.000.

Asimismo, se observa un aumento de la producción de heroína, que, según datos de Naciones Unidas, alcanzaría las 9.000 toneladas.

En España, varias de las memorias de los delegados destacan el notable incremento de plantaciones de marihuana, dedicada especialmente a la exportación, y el incremento del principio activo que ofrecen no sólo las partes fiscalizadas, sino las hojas de todo tipo, que el Delegado de Barcelona cifra en la apreciación de frecuentes índices del 12 %, 13 % de THC en marihuana y hasta del 35 % en el hachís. Así como el de «clubes cannábicos», incluso en zonas donde hasta el momento no estaban implantados.

El año al que se contrae la Memoria se incautaron, respecto de las sustancias más importantes, las siguientes cantidades, en que se refleja, además, el aumento o disminución correspondiente al año 2016, mediante los correspondientes cuadros, destacándose los aumentos más significativos, y que se nos ha facilitado por el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO):

Alucinógenos	2016	2017	% variación 2016-2017
Ayahuasca (cc)	14.138	118.246	736,37
Burundanga (g)		86	
DMA (uds.)	947	731	-22,81
DMT (uds.)	20	218.900	1.094.400,00
Etriptamina (uds.)		1	
Hongos Alucinógenos (g)	6.545	6.528	-0,26
LSD (uds.)	12.156	1.014	-91,66
Mandragora (g)		1	
Mescalina (uds.)	7.513		-100,00
Otros Alucinógenos (uds.)	1.697	4.544	167,77
PCP (Polvo de Angel)-Fenciclidina (uds.)	5	4.012	80.140,00
Peyote (uds.)	20		-100,00
PMA (uds.)		1	

Alucinógenos	2016	2017	% variación 2016-2017
Psilocibina (uds.)	1	1	0,00
Psilocina (uds.)	51	40	-21,57
Salvia (g)	2		-100,00
STP (uds.)	1		-100,00
TMA (uds.)	4		-100,00

Cannábicos	2016	2017	% variación 2016-2017
Aceite de Hachís (g)	3.599	6.060	68,38
AM-2201 (g)		1	
Cannabinoides Sintéticos (g)	105.703	10.000	-90,54
Hachís (g)	324.378.747	334.918.525	3,25
JWH-018 (g)	2	5	150,00
Marihuana (g)	21.138.431	34.517.230	63,29
Otros Cannábicos (g)	6.845	8.718	27,36
Planta de Cannabis (uds.)	724.611	1.124.674	55,21
Polen de Cannabis (g)	5.106	3.703	-27,48
Semillas de Cannabis (g)	42.355	47.529	12,22

Cocaínicos	2016	2017	% variación 2016-2017
Cocaína (g)	15.628.569	40.960.458	162,09
Crack (g)	227	264	16,30
Hojas de Coca (g)	96.814	196.202	102,66
Otros Cocaínicos (g)	734	3.373	359,54
Pasta Base de Cocaína (g)	79.061	376	-99,52

Depresivos, sedantes y tranquilizantes	2016	2017	% variación 2016-2017
Alprazolam (Trankimacín) (uds.)	13.654	18.854	38,08
Anfepramona (uds.)		32	
Benzodiazepinas (uds.)	19.468	2.037	-89,54
Bromazepam (Lexatín) (uds.)	52	119	128,85
Brotizolam (Buprex) (uds.)	7		-100,00
Buprenorfina (uds.)	270	4	-98,52
Clonazepam (Rivotril) (uds.)	38.632	53.516	38,53

Depresivos, sedantes y tranquilizantes	2016	2017	% variación 2016-2017
Clorazepato (Tranxilium, Dorken) (uds.)	947	686	-27,56
Clordiazepóxido (Librium) (uds.)		1	
Delorazepam (uds.)	2	1	-50,00
Diazepam (Valium) (uds.)	1.896	1.192	-37,13
Ecgonina (uds.)	2	5	150,00
Etilmorfina (uds.)		3	
Flunitrazepam (Rohipnol) (uds.)		2	
Flurazepam (uds.)		1	
GBL (cc)	6.027	197	-96,73
GHB (Extasis Líquido) (cc)	13.434	1.246	-90,73
Halazepam (uds.)	6		
Ketamina (cc)	3.075	900	-70,73
Ketazolam (Sedotime) (uds.)	1		-100,00
Loprazolam (uds.)	1		-100,00
Lorazepam (Orfidal, Idalprem) (uds.)	1.488	171	-88,51
Lormetazepam (Noctamid, Loramet (uds.)	320	51	-84,06
Mazindol (uds.)	2		-100,00
Meprobamato (uds.)	1		-100,00
Metacualona (uds.)	4		-100,00
Nitrazepam (uds.)		100	
Nitrito de Alquilo (Poppers) (cc)	2.093	2.739	30,86
Otros Fármacos (uds.)	50.544	9.094	-82,01
Otros Psicotrópicos o Barbitúricos (uds.)	1.548	3.716	140,05
Oxazepam (uds.)		1	
Oxazolám (Hializán) (uds.)	3		-100,00
Prazepam (uds.)	33	9	-72,73
Tetrazepam (uds.)	3	25	733,33
Zipeprol (uds.)		3	
Zolpidem (Stilnox) (uds.)	801		

Estimulantes tipo anfetamínico	2016	2017	% variación 2016-2017
2 CB-Fly (uds.)	445	1	-99,78
2 C-B (Nexus) (uds.)	521	7	-98,66
3-Metil-N-metilcatinona (3-MMC) (g)	71		-100,00
4-MA (4-metilamfetamina) (uds.)	142	35	-75,35
4-metilmetcatinona (Mefedrona) (uds.)	2.725	76	-97,21
Anfetamina (uds.)	654.534	126.992	-80,60
Bufedrona (uds.)		2	

Estimulantes tipo anfetamínico	2016	2017	% variación 2016-2017
Butilona (uds.)	3	1	-66,67
Catha edulis (KHAT) (g)	31.854	689.709	2.065,22
Catinona (uds.)	32		-100,00
Dexanfetamina (uds.)		12	
DMHP (uds.)	7		-100,00
Etilanfetamina (uds.)	1	3	200,00
Fenetilina (uds.)		1	
MBDB (uds.)	330		-100,00
MDA (Variante de MDMA) (uds.)	46.744	106.560	127,97
MDEA o MDE (uds.)	619	358	-42,16
MDMA- éxtasis (uds.)	346.848	498.220	43,64
Metanfetamina (uds.)	261.113	400.557	53,40
Metcatinona (Efedrona) (uds.)	16	8	-50,00
Methedrona (uds.)	1.745	4	-99,77
Metilfenidato (uds.)	6.569	2	-99,97
Metilona (beta-ceto-MDMA) (uds.)	152	384	152,63
N-bencilpiperazina (BZP) (uds.)	2	4	100,00
Nuez de Betel (uds.)	11.841		-100,00
Otros estimulantes y psicotrópicos (uds.)	17.768	7.835	-55,90
Racemato de Metanfetamina (uds.)		16	
STP, DOM (uds.)	2	2	0,00
Sulfato de anfetamina (g)	354.553	198.376	-44,05

Opiáceos	2016	2017	% variación 2016-2017
Betaprodina (g)	3		-100,00
Codeína (g)	98		-100,00
Heroína (g)	253.411	524.017	106,79
MDP2P (g)		190	
MDPPP (g)	1		-100,00
Metadona (g)	1.480	2.291	54,80
Metasedín (g)	12	33	175,00
Morfina (g)	2		-100,00
Naloxona (g)	83		-100,00
Opio (g)	179	2.177	1.123,03
Otros opiáceos (g)	222	24.440	10.909,01
Planta adormidera (g)	24	483	1.912,50
U-47700 (g)	1.054		-100,00

De los anteriores cuadros destacan los significativos aumentos de la Ayahuasca (cc), DMT (uds.), PCP (Polvo de Ángel)-Fenciclidina (uds.), aceite de hachís, hachís, marihuana, plantas de cannabis, cocaína y hojas de coca, heroína y metadona.

Sólo la suma de hachís, marihuana, cocaína y heroína incautados da una cifra superior a 400.000 kilogramos, muy superior a las cantidades de 2016, que alcanzaron los 372.901 kilogramos, regresando a las cifras de 2015 (402.233 kilos).

El total consolidado de drogas destruidas en todo el territorio nacional durante 2017 alcanzó los 482.298,43 kg, frente a los 369.616 kg de 2016, lo que supone un aumento del 30,48 %. Pero, además de las drogas en sentido estricto, se ha procedido a la destrucción de 21.400 kg de tierra mezclada con cocaína, 17.580 kg de alimentos contaminados con hachís, 9.658,58 kg/litro de Precursores y 1.490 ampollas/viales médicas.

Desde el punto de vista geográfico, destacan Cádiz/Algeciras (con el 48,34 % del volumen total), Almería y Málaga, de modo que sólo Andalucía supone casi el 80 % del total, lo que, por otra parte, se explica por la importancia de las incautaciones de hachís, que, por regla general, se pueden medir por toneladas.

Como consecuencia de las actuaciones realizadas, la media de droga almacenada por las Delegaciones del Gobierno procedente del tráfico ilícito ha disminuido en un más de 50 % entre 2012 y 2016, ya que se ha pasado de 130.000 kg en 2012, a 64.443,79 kg en diciembre de 2017, y en este año se ha pasado de una inicial cifra de 70.652,067 kg en enero a la indicada en diciembre, y, circunscribiéndonos a los datos de las citadas URCDS, se ha recepcionado en las mismas a lo largo del año un total de 304.068,718 kg, y destruido un total de 310.277,017. Estas cifras son, lógicamente, inferiores a las del total destruido, porque se circunscriben a las sustancias depositadas en dichas Unidades, pero permiten ir haciendo un seguimiento mensual de las entradas y salidas, y un balance anual, en tanto las cifras totales se limitan a las destruidas.

En definitiva, con los datos consolidados aportados por el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), podemos constatar la evolución de las cifras de destrucción en los últimos seis años:

Año 2012	373.725,00 kg.
Año 2013	454.902,50 kg.
Año 2014	364.743,91 kg.
Año 2015	446.844,38 kg.
Año 2016	369.616,00 kg.

Año 2017	482.298,43 kg.
Total de los seis años	2.492.130,22 kg.

En todo caso, el importantísimo volumen de la droga que se destruye anualmente puede comenzar a generar problemas de capacidad de los centros de destrucción, y se están explorando vías alternativas para la destrucción de las plantas de cannabis, que, aparte su notable aumento, ofrecen problemas específicos frente a otras drogas.

Esta Memoria, aunque formalmente redactada por el que la firma, constituye un auténtico trabajo colectivo, no sólo de los Fiscales – incluidos los Delegados Territoriales, cuya aportación es muy significativa del fenómeno del tráfico y consumo de drogas en el ámbito provincial–, sino también del personal de Secretaría del órgano central de esta Fiscalía Especial en el tratamiento de los datos estadísticos, y la Secretaria particular del Fiscal Jefe en la difícil tarea de encajar textos de diversas procedencias.